

# EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal: 8 pesetas y Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Martes 9 de Abril de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.468

## LA DEVOCION DE ANTES y la de ahora.

Los que dicen que cada día somos pobres, que tenemos muy malas costumbres, que la civilización nos ha hecho impíos y que, pecadores impenitentes, marchamos al abismo, suelen acrecentar sus amenazas de perdición eterna en estos días tan solemnes en que aseguran que nuestra impiedad hace contraste total, en día nuestro, con la religiosidad y devoción que distinguían á nuestros antepasados de aquellos tiempos de la inquisición, del absolutismo y de la intolerancia. Nunca es el presente y oscuro y pavoroso el porvenir que nos señalan, y si no volvemos á las prácticas de entonces, no nos dejan ninguna esperanza de salvación.... Ninguna absolutamente, ni aun para los más favorecidos de la fortuna que, al cabo, en épocas anteriores tenían la de salvarse por medio de sus riquezas, si fueran verdad lo que afirma el buen arcipreste de Hita, que terminante y literalmente decía:

«Si tuvieres dineros, habrás consolacion, placer ó alegría, del Papa racion, comprarás paraíso, ganarás salvacion, do son muchos dineros es mucha bendición.»

y añade un poco más adelante:

«Yo vi á muchos monges en sus predicaciones denotar al dinero, et á sus tentaciones, en cabo por dinero otorgan los perdones, asuelven el ayuno, ansifasen oraciones; pero que lo denostan los monges por las plazas guardanlo en convento en vasos et en tazas....»

porque no creemos piadoso pensar que haya hoy monjes que otorguen los perdones por dinero, ni tenemos por ortodoxo y ajustado á las buenas creencias cristianas eso de que con el dinero se compre el Paraíso ni se gane la gloria eterna. Hace ya más de quinientos años que escribió el arcipreste de Hita, y deben haberse ido perdiendo, con el transcurso de los siglos, las costumbres de días tan remotos.

«¿Qué tiempos aquellos! Eso sí; los recuerdos auténticos, documentales, que de ellos nos quedan, nos avisan y demuestran que no fueron tan envidiables como aseguran sus panegiristas, y que las gentes piadosas de antaño no dejaron grandes ejemplos que imitar en materias de celebracion de las solemnidades religiosas.»

Porque, en fin, impíos, como dicen que somos, descreídos y pecadores, no creo que en estos días de Semana Santa haya nadie que con seriedad pueda decir que en los tiempos actuales existe motivo alguno para que el gobierno temporal de la nación se crea obligado á dictar ninguna disposición gubernativa, ni á dirigir á los obispos una carta de ruego y encargo como la que dirigió el rey Felipe II al cardenal Pacheco de Toledo, arzobispo de Burgos, sellada con su real sello y referendada por Juan Vazquez su secretario, para que no faltase ninguno de los requisitos de documento oficial y auténtico; carta cuya copia exacta se halla en la Biblioteca Nacional (Código R. 78) y que trascrita literalmente, dice:

«Muy reverendo en Cristo, padre cardenal, arzobispo de Burgos, nuestro muy caro y amado amigo; porque hemos sido informado que en los días de la Semana Santa, en que con mayor respeto, devoción y reverencia se había de estar y asistir en las iglesias y templos á las misas, sacrificios, procesiones y otros divinos oficios que en ella se dicen y celebran y suelen hacer mayores escosos y pecados, en que Dios nuestro Señor es muy gravemente ofendido, y como quiera que para proveer en ello de manera que se excusen y eviten los dichos pecados y escosos, se los escribe y encarga en otra nuestra carta de la data de ésta, que nos embias particular relacion con vuestro parecer cerca de las cosas que en ella vereis para que se pueda tomar la resolución que convenga, los encargamos mucho que para esta Semana Santa ordenéis y proveáis que en las iglesias no se consten en ninguna manera que el Jueves ni Viernes Santo haya comidas, meriendas ni colaciones, aunque sea en las sacristías y tribunas, y que tengáis mucha cuenta con ordenar y proveer que la noche del Jueves Santo en las iglesias se ponga, en todas las partes de ellas que conviniere, las luces que fueren menester para que no estén oscuras y se escusen los dichos escosos é inconvenientes, y que asimismo diputeis y nombreis personas eclesiásticas y seglares de buen celo y espíritu que tengan cuenta con que no haya escosos ni deshonestidades en las dichas iglesias, y que tambien no se consienta estar en ellas mujeres rebozadas ni cubiertas, y que si algunos quisieren estar y asistir acompañando los monumentos donde está encerrado el Santísimo Sacramento, estén con su rostro descubierto, y que asimismo ordenéis á los curas tengan cada uno mucha cuenta con visitar su iglesia aquella noche porque no haya en ella ningún escoso ni desorden.»

Y porque para el buen efecto de ello será necesario el auxilio de la justicia, comunicareis esta nuestra carta con los corregidores y justicias de esa ciudad y de los otros pueblos de vuestra diócesis, en virtud de lo cual, ó de su traslado, signado de escribano público, mandamos á los dichos corregidores y justicias que cada uno en su jurisdicción den y hagan dar á vos y á vuestros ministros y á las personas eclesiásticas el favor y ayuda que se le pidiero y fuere menester para el cumplimiento y ejecución de todo lo susodicho, y que si fuere necesario criar algunos alguaciles, para que en las iglesias, monasterios y hospitales, haya mejor recaudo en ello aquella noche para excusar dichos escosos, por la presente damos comision y facultad á los dichos corregido-

res y justicias para que les puedan criar en el número que les pareciere, advirtiendo el que sean personas de confianza y fealdad, y que asimismo provean y ordenen que aquellos días y noches en las puertas de las iglesias ni en las calles y partes donde ordinariamente se suelen ni acostumbran vender golosinas, y confituras, y conservas, y otras comidas regaladas, no se vendan ni consientan vender por ninguna manera, que así conviene al servicio de N. S. J. C., que en ello nos haremos mucho placer; y sea muy reverendo en Cristo padre Cardenal Arzobispo nuestro muy caro y amado amigo, Nuestro Señor, en vuestra continua guarda, Madrid á 19 de Enero de 1575.—Yo el Rey.—Yo, Juan de los Arcos, secretario de dicho señor cardenal arzobispo de Burgos, y por mandado de su ilustrísima y reverendísima, lo he hecho copiar, corregir y concordar con el original que queda en mi poder por el dicho mandado. Burgos 28 de Marzo de 1575.—JUAN DE LOS ARCOS.»

De 1575, es decir, hace más de trescientos veinte años....! Catta de Felipe II: palabra de rey, y de rey tan rezador, devoto y decidido por la iglesia como el fundador de El Escorial, el que elevó la Inquisición á institución del Estado y la unidad católica á dogma político, religioso y social. No puede darse documento más categorico y expresivo.

Viene á confirmar la historia de que, por aquellas kalendas, la celebracion de la Semana Santa era un continuado jolgorio y el Jueves y Viernes días de verdadero escándalo.

En las tinieblas de la noche del Miércoles Santo, y mientras que las más recatadas damas hacían sonar las matracas adornadas con figuras de Venus y de Cupido, los galanes atronaban los templos con grandes golpes, destrozando á estacazos altares, confesionarios y tarimas; el Jueves, según iba subiendo la devoción y la solemnidad de la fiesta, se entregaban las gentes á mayores excesos, la destemplanza y la embriaguez eran la característica del día, el populacho se reunía en grupos turbulentos que alborotaban y escandalizaban las calles, en las aguardenterías establecidas á las puertas de los templos, dentro de los templos mismos durante los divinos oficios. Las turbas se encontraban á veces, se encontraban con harta frecuencia, y por cualquier nimiedad se declaraban enemigas y libraban batallas, esparciendo el terror por la población toda y convirtiendo los ataques en verdaderas dragonadas.

«En un Jueves Santo hubo seis muertes violentas—dice el Sr. Fernandez de los Rios en la Guía de Madrid (página 42)—violó banse los conventos, saqueábanse las iglesias, galanteábanse en público las monjas.»

El Viernes, los alcaldes de casa y corte las justicias todas no podían descansar en busca de criminales, que no todos eran cogidos, ó porque sabían burlar la persecucion de los alguaciles, ó porque resultaban personas de tal calidad que con ellas había que hacer la vista gorda. El Sábado Santo, al amanecer, los disciplinantes, por vanidad y ser vistos, se daban sangrientos azotes en las espaldas, ofreciendo un repugnante espectáculo.... La Semana Santa resultaba más bien tiempo de orgía y de escándalo que de recogimiento y devoción.

Al mismo tiempo que en el interior de los templos se iluminaba el monumento, en el exterior, á sus mismas puertas y alrededores, se establecían confiterías ambulantes tiendas de vinos, frutas y conservas, buñoleras y aguardenterías para satisfacer el apetito y la gula, el vicio y la intemperancia de cuantos asistían á las iglesias.

Los galanes que fuera se solazaban con buñuelos y aguardiente, compraban confituras á las puertas de las iglesias y entraban en ellas á regalarlas á sus damas, que comían toda la tarde durante los sagrados oficios, holgándose en recibir los dulces en varias porciones y repetidas veces, porque á cada ofrecimiento y donacion solía acompañar un profano beso, más dulce, sin duda, que los confites, puesto que las damas le recibían con bastante agrado, no embargante el coqueton melindre, como acredita el poeta que, encontrando á su dama en el monumento, la llevó dulces según costumbre, y

«.... luego qu'el cucurucho abrí para regalarla, forcé la mano á besarla é no me la quitó mucho.»

Y eso era por la tarde, á la luz del día algun tanto velada por las cortinas de las ventanas del templo; que por la noche, esas profanaciones, que en aquellos tiempos se tendrían, sin duda, por galantes nonadas, subían mucho su punto hasta convertirse en las deshonestidades á que alude y pretende evitar la carta de Felipe II, siendo las principales protagonistas de ellas las arrebizadas ó rebozadas que con el rostro cubierto y tomando por disculpa su devoción en velar al Santísimo, citaban, para pasar allí la noche, á sus amantes.

Las comidas las meriendas, las colaciones, como ellos decían, dentro de los templos, en las sacristías y en las tribunas, eran verdaderas orgías: eclesiásticas y seglares llegaban en ellas hasta los últimos excesos de la gula y la embriaguez, sobreviniendo de continuo pendencias que muchas veces fue preciso sofocar con alguaciles, que algunas ocasionaron crímenes memorables. Bien claro lo da á entender, y lo dice terminantemente Felipe II en la segunda parte del documento oficial arriba transcrito, y mil pruebas de todas clases nos ofrecen los escritores de aquellos tiempos, si pruebas y confirmacion necesitara esa carta del soberano y la certísima verdad histórica de cuanto dejamos dicho.

«El escándalo ha llegado en España á tal fomento, que en banquete descareado se convierte el monumento de Cristo sacramentado.»

Así lo dice Gómez Riberano, poeta de aquel siglo, y de esta ó de otra manera nos dan repetidas noticias y demostraciones de ello todos nuestros autores clásicos, poetas ó prosistas.

Porque el escándalo y el exceso constituían ya costumbre, y la costumbre era tan general y tan persistente que no se perdió en mucho tiempo.... á pesar de esa orden oficial y terminante de Felipe II, tan riguroso en exigir el cumplimiento de sus mandatos, á pesar de otras determinaciones soberanas que fué preciso tomar, á pesar del Santo Tribunal de la Inquisición que en los tiempos de aquel rey llegó á más grande apogeo de su influencia.

Si ahora cualquier persona ó cualquier grupo social intentara hacer lo que condenaba inicialmente Felipe II, no ya la Inquisición, una simple pareja de orden público tendría fuerza para evitar el escándalo; tarea tanto más sencilla, cuanto que los representantes de la autoridad serían espontáneamente secundados por todo el mundo.

Entre otros bienes, las conquistas de la razón y del progreso han dado á los sentimientos del alma una espontaneidad y una sinceridad que en otras épocas era difícil contrastar.

Como ahora nadie puede ser molestado por sus creencias, la hipocresía y la moga-gateria son recursos baldíos; y cuantos van á los templos y contribuyen al esplendor del culto, lo hacen movidos por puros y arraigados impulsos, ó por lo menos los medianos respetan á los mejores.

La libertad ha hecho que las creencias sean más nobles, sinceras y firmes.

Y así como nadie sería hoy osado á decir de los Papas lo que decían monarcas, diplomáticos y generales muy católicos de los siglos XV y XVI, tampoco hoy podrían ni siquiera intentarse los escándalos y sacrilegios que no podían extirpar con todo su poder en el siglo XVI ni la Inquisición ni Felipe II.

## El "Reina Regente,"

### Resoluciones oficiales.

Ya dijimos anoche que el señor ministro de Marina había llevado al Consejo la real orden dando por perdido oficialmente el *Reina Regente*.

Tambien dijimos que se concedían tres pagas á las familias de los naufragos.

He aquí el texto de dichas reales órdenes, que hoy publica la Gaceta:

«Ilmo. señor: El Excmo. señor ministro de Marina dice á esta Presidencia, con fecha de hoy lo siguiente:

Excmo. señor: Habiendo regresado en la mañana de ayer el crucero *Alfonso XII*, una vez terminada la delicada misión que se le confió de inquirir noticias del crucero *Reina Regente*, por todos los medios que estuvieron á su alcance, en la gran zona de mar que acaba de explorar, me manifiesta el comandante general de la escuadra haber sido infructuosos todos los empleados durante su esquisita exploracion, no obstante de haberse indagado hasta los pescadores de altura de la isla de Madera, por lo que con el más profundo dolor tengo la pena de manifestar á V. E. que debe considerarse como naufragado el hermoso crucero que llevaba el nombre de nuestra muy augusta soberana.

De real orden, y con el mayor sentimiento, lo expreso á V. E. para su superior y debido conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de Abril de 1895.—José María de Beranger.—Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.»

De la propia real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y su publicacion en la Gaceta de Madrid. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 8 de Abril de 1895.—Antonio Cánovas del Castillo.—Señor subsecretario de esta Presidencia.

Excmo. Sr.: No siendo ya posible abrigar esperanza alguna acerca de la suerte del crucero de primera clase *Reina Regente*, en el temporal que sufrió al salir de Tánger el día 10 de Marzo último, á pesar de las escurpulosas investigaciones practicadas en los mares y costas más próximas, y después en zona más extensa por el crucero *Alfonso XII*, se impone á todos el amargo convencimiento de que la Marina y la nación española han sufrido con la pérdida de aquel buque una desgracia irreparable.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer que manifieste á V. E. el dolor y amargura que embargan su corazón ante tan sensible desgracia, y que, en su augusto nombre, lo haga V. E. presente á las familias del comandante, segundo comandante, oficiales, guardias marinas, maquinistas, clases, fogoneros, marineros y soldados, expresándoles el profundo sentimiento con que comparte su pena y el tributo de respeto que en nombre de la nación entera rinde á la memoria de aquellos valientes que, al perecer en el mar, dieron sus vidas á la patria en cumplimiento de su deber.

De real orden acordada en Consejo de ministros lo comunico á V. E., encareciéndole haga presente á las familias de los naufragos la sinceridad con que el gobierno se asocia á los sentimientos nobilísimos de S. M.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 8 de Abril de 1895.—José María de Beranger.

Excmos. señores capitanes generales de los departamentos, comandantes generales de los apostaderos y escuadra y jefes de las estaciones navales del Rio de la Plata y golfo de Guineá.

Excelentísimo señor: El vivísimo interés que ha despertado en toda España la suerte

del crucero *Reina Regente*, desde el momento de su salida de Tánger en 10 del último Marzo, revela de una manera clara, después de todo cuanto humanamente se ha hecho para venir en conocimiento de su paradero, que aquel buque y el personal de su dotacion fueron vencidos en el tremendo combate que debieron sostener con los elementos, y por lo tanto la trágica muerte de su comandante, segundo, oficiales, guardias marinas, maquinistas, clases, marineros y soldados, debe ser considerada como una gran desgracia nacional.

En tal concepto, justo es que, atentos los poderes públicos á la voz de la opinion, que en éste tristísimo caso se manifiesta unánime, y haciendo pesar su influencia de manera tan poderosa como siempre que la mueven sentimientos nobilísimos, se identifiquen con sus manifestaciones, y cada uno, dentro de la esfera de su acción, dé tan cumplida satisfaccion como sea posible á las aspiraciones generosas del país en favor de las familias de los que, sepultados ya en el fondo de los mares, han dejado de ser el amparo de aquellas que los lloran, rodeadas de luto y de tristura.

Pon razon tan poderosa, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con su Consejo de Ministros, ha tenido á bien disponer sean abonadas tres mensualidades de todos sus goces de embarco á las familias de los jefes, oficiales, guardias marinas, maquinistas, clases, marineros y soldados, cuyos abonos deberán practicarse previas las más rápidas informaciones justificativas de las personalidades acreedoras, viudas, padres, hijos ó hermanos de los naufragos, en los mismos puntos de sus respectivas residencias y por los procedimientos más convenientes.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines de su cumplimiento.—José María de Beranger.—Excmo. Sr. Intendente general, Ordenador de pagos de Marina.

### Otras noticias.

El señor ministro de Marina recibió ayer á las nueve de la noche una noticia telegráfica, relacionada con el crucero cuya pérdida deplora la nacion española.

«El telegrama es el siguiente:

«RIVADESELLA 8 (6'15 tarde).—A ministro de Marina el ayudante distrito: Ha sido encontrada en playa de Santa Marina una botella corchada, conteniendo dentro de ella un pedacito de papel blanco y escrito con lápiz lo que sigue:

«10 Marzo 1895, á las nueve noche. Sin esperanzas de salvacion 12 millas bajo Aceiteras.—Segundo del *Reina Regente*.»

La circunstancia de haber aparecido la botella en la playa de Asturias, hace dudosa la creencia de que fuera arrojada al mar por el segundo del *Reina Regente*; pero de todos modos, parece que el señor ministro de Marina dará órdenes para que se compruebe ó se desmienta la autenticidad del documento encontrado.

No falta quien suponga que la botella pudo ser arrojada al mar por algun mal intencionado; pero se nos resiste el creer que haya personas de tan indignos sentimientos á quienes se le ocurra un acto de tal naturaleza.

En los funerales que se celebrarán oficialmente oficiará el Obispo de Sion.

S. M. la Reina costeará tambien honras fúnebres, según manifestó anoche al señor Cánovas.

Procedente del Pañon de la Gomera ha llegado á Málaga el vapor *Sevilla*, conduciendo varios efectos de buques mercantes, recogidos en aquella plaza, y además un remo, que, según se cree, perteneció á alguno de los botes del *Reina Regente*.

## CONSEJO DE MINISTROS.

Aunque anoche adelantamos los principales acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, consideramos oportuno ampliar con algunos detalles los que tienen mayor interés.

### Recursos para Cuba

El ministro de Ultramar informó á sus compañeros del estado de la negociacion que se sigue para realizar una operacion de crédito, pignorando billetes hipotecarios de Cuba, cuyo producto se destina á los gastos de la campaña.

Los ministros de Hacienda y Ultramar se fijaron en las condiciones de la operacion, examinando lo que pueda afectar á los cambios, y lo que pueda influir en el aumento de circulacion fiduciaria, según que el negocio se lleve á cabo con el Banco de España ó con alguna casa extranjera.

Dominió en el Consejo el criterio de que la operacion se realice del modo que menos perjudique al crédito público, y para ultimarla convinieron los ministros en que los de Ultramar y Hacienda conferencien con el gobernador del Banco,—según dijimos anoche,—para saber hasta qué punto este establecimiento de crédito puede hacer la pignoracion en condiciones aceptables.

Si las proposiciones del Banco no satisfacen al gobierno, es probable,—según dice *El Liberal*,—que se lleve la operacion al extranjero.

### Lanchas cañoneras.

El señor ministro de Marina dió cuenta del expediente que se instruye en su departamento para la adquisicion de lanchas cañoneras con destino á las costas de Cuba.

Además de las proposiciones hechas por la casa Veá-Murguía, de Cádiz, las han formulado algunas casas inglesas, comprometiéndose una á entregar cuatro en el acto, seis más dentro de este mes y diez en el plazo de dos meses. Son las lanchas cañoneras que se construyan para Portugal.

El ministro ha pedido proposiciones tambien á los Estados Unidos, y con todas ellas,

y después del informe de la junta técnica, se pedirá autorizacion al Consejo Supremo de Guerra y Marina, requisito necesario, porque dichas embarcaciones han de adquirirse sin subasta.

Parece que el ánimo del gobierno es el de favorecer la industria nacional, en cuanto esto no se oponga á las conveniencias de la campaña en Cuba, y para la resolucio definitiva recayó el acuerdo de que el general Beranger pidiera por telegrafo algunos datos, y proponga en definitiva lo que más convenga hacer.

### El llamamiento de 20.000 hombres.

El general Azcárraga enteró á sus compañeros de que ayer había enviado á informe del Consejo de Estado en plino el expediente sobre si para cubrir las bajas en el ejército de la Península, motivadas por el envío de fuerzas á Cuba, deben ser llamados la primera reserva ó los excedentes de cupo.

Esto último continúa pareciendo al gobierno lo más equitativo, aunque la resolucio final será conforme con el Consejo de Estado.

Como en ese cuerpo consultivo fué suprimida la seccion de Guerra y Marina, ya dijimos anoche que acendrá á la vista del expediente para informar á nombre del ministerio, el general Sr. Gamir.

Tambien dió el ministro de la Guerra á sus compañeros que organizadas todas las fuerzas de operaciones en Cuba, formando un total de 23 batallones, y mientras no sea necesario el envío de nuevas tropas, ocuparse en preparar las necesarias para cubrir bajas, recurriendo para ello á un alistamiento voluntario entre los que ya hayan servido en Ultramar, dejando el sorteo solo para un caso absolutamente necesario.

### Asuntos de Hacienda.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribucion de fondos para el mes actual, y llevó al Consejo, entre otros expedientes, uno autorizando el derribo del convento de Santa Fé, de Zaragoza, y otro para la adquisicion de 600 resmas de papel con destino á las oficinas del Giro Mútuo, que fueron aprobados.

Tambien dió cuenta el Sr. Navarro Reverter de tener citada para hoy la junta parlamentaria que estudia las reformas de tributacion convenientes para las industrias vinícola y alcohólica.

### Personal.

Segun manifestaron los ministros, solo se acordó el nombramiento del Sr. Fernandez Yañez para el cargo de gobernador de Ciudad-Real, que hoy lo firmará S. M.

La combinacion de directores generales, queda aplazada hasta después de las vacaciones parlamentarias.

En el próximo Consejo es posible se acuerde la combinacion de gobernadores y otros altos puestos en Filipinas.

Respecto á los secretarios de gobierno, parece que se convino el que no se tenga en cuenta para la remocion de estos funcionarios el estar incluidos en los escalafones del ministerio de la Gobernacion.

Los nombramientos los firmará el señor Cos-Gayon hoy ó mañana.

### Congreso Juridico.

El ministro de Estado comunicó á sus compañeros la invitacion del gobierno francés á España para que nombre delegados que la representen en el Congreso juridico que ha de celebrarse en Paris en el mes de Julio próximo.

El señor ministro de Fomento no asistió al Consejo por encontrarse ligeramente enfermo.

## CRÓNICA LONDONENSE

REGRESO DEL PRÍNCIPE DE GALES.—LA DUQUESA DE LEINSTER.—MUERTE DEL ALMIRANTE PAGET Y DE SU ESPOSA.—LLEGADA Á LONDRES DE MR. GLADSTONE.—NUEVA AFICION DEL TENOR NICOLINI.—RASGO HERÓICO DEL PRÍNCIPE WILLIAM DE HESSE.—LOS LEONES REGALADOS Á LA REINA.—UN RETRATO DEL DUQUE DE CONAUGHT.

Londres 3 Abril.

El duque de York se halla ya, por fortuna, restablecido de su pasado ataque de *influenza*, enfermedad que precipitó el regreso á esta capital del heredero de la corona de Inglaterra.

La princesa de Gales y sus hijas continúan en Sandringham, donde han recibido la visita de la duquesa de Fife, que ha venido á pasar algunas horas al lado de sus augustos padres.

Entre la aristocracia ha causado verdadero sentimiento la prematura muerte de lady Hermione Willelmina, duquesa de Leinster.

Irlandesa de origen y descendiente de una gran familia, puesto que era hija de los condes de Feversham, su aparicion en el gran mundo causó extraordinaria sensacion por la belleza incomparable de la joven, por su dulzura, por su distincion y por el aire de candor que toda su persona respiraba.

Su hermosura pronto se hizo proverbial en todo el Reino-Unido, y cuando al lado de sus hermanas veiasela en sociedad, todo el mundo aclamaba aquel interesante grupo llamándolo el de «las tres gracias», nombre que, en efecto, conservaron después.

En Dublin ha quedado como fraso legendaria el recuerdo de la belleza de la duquesa de Leinster, cuando luciendo preciosa *toilette* azul pálido con adornos de plata, hizo su aparicion hace algunos años en un *Drawing-Room* que se celebró en honor de la visita á aquella ciudad de los principes de Gales.

En 1834, cuando apenas contaba veinte años, contrae matrimonio con el duque de Leinster, el cual falleció tras larga enfermedad en 1838.

Los cuidados asiduos que la duquesa prodigó a su esposo durante la pertinaz dolencia de éste, minaron de tal modo la salud de la joven, que a su vez cayó enferma, y a pesar de que los médicos obligaron a trasladarse al Mediodía de Francia en busca de más suave clima, la ciencia no ha podido evitar un funesto desenlace. Ha muerto en Menton, dejando cuatro niños, una niña y tres varones, el menor de los cuales, lord Edw. Fitz-Gerald, recuerda en sus facciones juveniles la encantadora belleza de su madre.

Algo de leyenda tiene también el fallecimiento del almirante Clarence Paget y de su esposa. Este matrimonio, modelo de unión y de cariño durante su vida, ha bajado a la tumba con un intervalo de veinticuatro horas solamente.

El anciano esposo falleció en Brighton el viernes último y en la noche del sábado siguió a mejor vida su mujer, recibiendo ambos sepultura en un mismo día y continuando tan unidos ante la muerte como en este mundo lo habían sido.

No puede considerarse este caso como el ideal de la felicidad en la tierra?

El regreso a Inglaterra de Mr. Gladstone ha sido, como de costumbre, motivo de gran júbilo. La estación de Victoria se hallaba inundada de gente que se despedía del tren que con rumbo a Charing-Cross iba a la casa del gran jefe.

Su presencia al venerable establecimiento fué acogida con los mismos entusiasmos y prolongados aplausos que Gladstone era obsequiado en un precioso ramo de rosas.

El príncipe salía en el ojal de la levita un grupo de rosas blancas y miguets.

El jueves último paseábase por las orillas del River Woog el príncipe William de Hesse, cuando vió que una mujer se precipitaba en el agua con evidente intención de suicidarse.

El príncipe sin vacilar un momento, arrojó al río en pos de la desdichada, a la cual consiguió traer a tierra con vida, pero no sin haber expuesto seriamente la suya.

S. A. completó tan heroica obra yendo a casa del marido de la suicida, al cual dejó un espléndido donativo y la promesa de proteger en lo sucesivo a aquella infortunada familia.

La *season* empieza con muy buenos auspicios en Londres, y el tiempo, de seguir así, ha de favorecer grandemente las diversiones.

Adelina Patti vendrá a cantar en Covent-Garden algunas de las mejores óperas de su repertorio, y quizá el *Tannhäuser* de Wagner.

Su esposo, el tenor Nicolini, ha abandonado por el momento su afición por la caza y por la pesca, y se ocupa ahora solamente en estudiar el violín. Parece que ha tomado con tal pasión el arte de Paganini, que desde por la mañana hasta por la noche solo se oye en su casa el ruido de su instrumento.

Adelina Patti regaló a su esposo, durante su tournée por América el año último, un violín legítimo Nicolás Amati, y construido en 1653. Este instrumento es más apreciado aún que los de Stradivari, y la *diva* pagó por él 7.500 duros.

Nicolini posee también otros dos violines de gran mérito; uno de ellos, original de Magini, y por último, un soberbio *Lebac*, fechado en 1745, y que son el objeto de las más vivas atenciones por parte de su ilustre dueño, quien cuida de ellos con la misma solicitud que si fueran seres vivientes.

El gobernador de Harrar, en Northern-Somalia, acaba de enviar a la Reina Victoria tres hermosos leones, con destino al parque real de Windsor, pero S. M., juzgando con sumo acierto que no sería prudente alojar allí a dichos animales, ha regalado uno de aquellos ejemplares al Jardín Zoológico de Londres, otro a Clifton, y el último a los Jardines de Dublin, donde podrán seguramente ser admirados sin temor a alguna de sus caricias.

M. Detaille, el famoso artista francés, acaba de pintar un magnífico retrato del duque de Connaught.

Esta obra ha sido reconocida como una de las mejores que ha ejecutado el hábil pincel del reputado artista.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

En virtud del acuerdo tomado ayer en Consejo de ministros, hoy publica la *Gaceta* el siguiente real decreto:

«En atención a las excepcionales circunstancias por las que atraviesa la isla de Cuba y a la evidente necesidad de que el gobernador general, capitán general de la misma, se encargue desde luego del mando de las fuerzas que se hallan en operaciones, como general en jefe del ejército de dicha isla;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

«Vengo en disponer, a propuesta del ministro de Ultramar y de acuerdo con el Consejo de ministros, que desde el momento en que el capitán general de ejército don Arsenio Martínez de Campos y Anton, desembarque en cualquiera parte de la isla de Cuba, se le tenga por posesionado, sin más fórmula ni requisito, del gobierno general de la misma, con todas las facultades, derechos y preeminencias anejas a su alto cargo.

Dado en Palacio a ocho de Abril de mil ochocientos noventa y cinco.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

PINHEIRO CHAGAS

LISBOA 8.—Pinheiro Chagas, ilustre político y literato y ministro de la Corona, ha fallecido hoy en esta capital.—*Fabra*.

El telégrafo nos anuncia la muerte del ilustre político y literato portugués, cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas. Manuel Pinheiro Chagas nació en Lisboa en 1842.

Seguio la carrera de las armas, saliendo de la Escuela Politécnica en 1859 con el grado de subteniente.

Cuatro años más tarde fué encargado por M. Teixeira de Vasconcellos de fedatario del folleto semanal de la *Gaceta de Portugal*, logrando sus trabajos fijar la atención pública. Sus artículos de crítica literaria y teatral contenían frecuentes alusiones políticas, inspiradas en sus ideas radicales, por lo cual hubo de abandonar dicho periódico, pasando al *Diario del Comercio*.

En éste siguió juzgando con justa severidad, bajo una forma humorística, a los hombres que gobernaban en Europa. Un artículo sobre la Reina Isabel dió lugar a que se prohibiera la entrada en España de dicho periódico.

Fuó elegido diputado en 1871, tomando asiento entre los liberales de la Cámara, y al ser nombrado ministro Rodríguez Sam-payo, sucedió a éste como redactor jefe de la *Revolution de Setembro*.

En éstos últimos años ha tomado parte muy activa en la política, habiendo desempeñado una cartera.

Como literato merecen especial mención, entre sus numerosas obras, el *Poema de la Juventud*, la *Carta de Juan V*, el *Mayor Napoleón*, las *Guerrillas de la muerte*, el *Sacro de la vicaría*.

También dió al teatro algunas obras que fueron muy aplaudidas.

TRABAJOS ELECTORALES.

Los comités conservadores de Madrid han comenzado los trabajos para las próximas elecciones municipales.

Los republicanos no saben qué hacer ni qué resolución adoptar, a causa de la diversidad de opiniones que existe en sus partidos, pues mientras algunos de sus individuos abogan con calor por el retraimiento, otros están resueltos a no abandonar los medios legales y a presentar sus candidatos.

Esta misma diversidad de pareceres hubo ya de manifestarse en las reuniones de la Asamblea zorrillista recientemente celebrada.

En su consecuencia, los que votaron por el retraimiento han dirigido una consulta a los comités provinciales de su partido, y de la respuesta que obtengan dependerá la actitud que adopten en definitiva.

Por su parte, los centralistas y los federales están decididos a luchar separadamente y cada uno por su cuenta.

Los silvestres proponen presentar candidatos en todos los distritos de Madrid.

Aunque anoche no había acuerdo definitivo, seguía diciéndose, como ya indicamos anteaer, que lucharán los señores marques de Cubas, Liniers, marques de Perales, Muguero, conde de Malladas, baron del Castillo de Chirel, conde de Mejorada, Ranees, duque de Prim y algun otro.

Cuba y la prensa extranjera.

La *Correspondencia* publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Paris:

«Le *Figaro* examina con notas pesimistas la situación de Cuba, insistiendo en que los Estados Unidos protegen de un modo resuelto y descarado a los insurrectos. Pregunta el diario parisiense cuál sería la situación si formaran los insurrectos un gobierno provisional, y los Estados Unidos reconocieran la independencia de Cuba.

El *Heraldo*, de Nueva York, que como es sabido, patrocina resueltamente la causa filibustera, dice que Máximo Gómez y Martí se embarcaron en Haití con dirección a Cuba.

Añade que Collazo y Quesada han conferenciado en Jacksonville para organizar una expedición desde Tampa.»

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.) El archiduque Carlos Esteban. VIENA 8.—El archiduque Carlos Esteban tomará el día 19 del próximo mes de Mayo el mando de los tres cruceros que han de concurrir en Kiel a las fiestas de inauguración del canal del Báltico.

Los toros en Francia. PARIS 8.—Se ha incoado un proceso contra los organizadores de las corridas de toros celebradas ayer en Nimes. Con este motivo se acientan las polémicas entre los defensores y los adversarios del espectáculo.

Consejo de ministros. LONDRES 8.—En la mañana de hoy se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Rosebery.

Prometida régia. ROMA 8.—La princesa Alejandra de Sajonia-Coburgo es la prometida del príncipe de Nápoles, heredero de la corona.

La princesa Alejandra Luisa Olga Victoria, cuarta hija del gran duque actual, nació en Coburgo en 1.º de Setiembre de 1876.

Despedida a un presidente. LONDRES 8.—El presidente de la Cámara de los Comunes, al anunciar a ésta su retirada de aquel cargo por motivos de salud, expresa el deseo de que la Cámara sea siempre modelo para todas las naciones extranjeras y continúe ocupando el primer lugar entre las Asambleas legislativas del mundo entero.

El Sr. Harcourt, en nombre de los Comunes, da las gracias y anuncia su propósito de proponer a la Cámara pida a la reina conceda al presidente que hoy se retira la dignidad de par. (Aplausos).—*Fabra*.

El matrimonio del príncipe de Nápoles. ROMA 8 (recibido el 9).—El periódico *Il Giornale* dice que es probable, aunque todavía faltan algunos puntos que ultimar, el matrimonio del príncipe de Nápoles, heredero de la Corona de Italia, con la princesa Victoria Melita de Sajonia-Coburgo.

Como esta princesa es protestante, no se sabe todavía si conservará su religión o si abrazará el catolicismo.

Parece que sobre este asunto median actualmente negociaciones. En el primer caso, será preciso solicitar el permiso del Papa.

Contra la policía. RIO-JANEIRO 8.—Se ha abierto una información acerca de los actos de crueldad cometidos por la policía durante el mandato de Peixoto.

Resultan culpables algunos individuos de policía, que serán severamente castigados.

Fiebre amarilla. SANTOS 8.—Ha fallecido del vómito negro el vicónsul de Italia en esta ciudad. Hay bastantes casos de fiebre amarilla.

muchos vivos a Cuba española, al Rey, a Martínez Campos; al ejército y a España. También conduce a Cuba el *Montevideo* otros 600 soldados que recogió en Barcelona y Valencia. En los soldados reinaba el mayor entusiasmo.

ATENE0

Sarasate cuartelista. Recuerdan los buenos amigos del gran artista aquellos *saratos* famosos, magníficas sesiones de cuartetos con que Pablo Sarasate les obsequiaba año tras año, y todos conservan el programa del 9 de Junio de 1883 con su letra inicial dibujada por Lhardy en oro rojo y azul, cuyo programa comprendía: un cuarteto en *fa*, de Schumann; el quinteto en *do menor*, de Schubert, y el sexteto en *el bemol*, de Brahms. De seguro ninguno de los asistentes a la despedida de Sarasate a sus amigos, habrá dejado de guardar como recuerdo de aquella gran fiesta su programa con el cuarteto en *la menor*, núm. 15 de los de Beethoven, y el octeto en *la de Svendsen*, obras que por primera vez se ejecutaban en Madrid a 23 de Junio de 1883.

Son también memorias de tan magníficas sesiones el programa del *sarato* de 19 de Junio de 1886, que Agustín Lhardy ilustró con una excelente agua fuerte, alusiva al cuarteto de Raff *La Bella Molinera*, que con el cuarteto en *sol menor* de Brahms se tocó entonces, y el quinteto con piano obra 34 del mismo autor, con el octeto de Svendsen, fueron objeto de otra sesión la noche del 28 de Junio de 1886, habiendo dibujado Alfredo Perea un programa bonitísimo.

Fueron estos cuartetos obsequios de Sarasate a sus amigos, fiestas privadas que hasta anoche no se había oído al egregio violinista interpretar en público música de cámara, y tuvo el Ateneo el honor de que en su gran sala de sesiones se ejecutara un cuarteto, de seguro como nunca se ha oído entre nosotros.

La obra elegida—una de las principales composiciones de Schubert—es delicadísima sobre toda ponderación, inspirada y de sobranza hermosa. Decir cómo fué interpretada, es un imposible.

Sarasate revelóse anoche más artista que nunca: mejor que solista que domina como nadie el violín para vencer dificultades de ejecución, se interprete incomparable de la música de cámara, que en ella es donde se revela el artista en toda la plenitud de su genio y de sus facultades. Sarasate no se aparta un solo instante del carácter de la composición que ejecuta, es justo en los tiempos y tiene sobre todo el arte de *callar* cuando se necesita, comprendiendo que el cuarteto está escrito para cuatro instrumentos y no es una *aria* de violín con acompañamiento de cuerda. La excelencia de la interpretación es tal, que no solo la música resulta admirable y percíbase todas sus bellezas, sino que acierta además a poner de relieve la personalidad del autor, haciéndole aparecer siempre en primer término, y esto muy particularmente en los tiempos vivos, a los que da gran energía y brillantez.

Para los verdaderos aficionados el terreno donde mejor está Sarasate, la música que más conviene a sus facultades es el cuarteto, y anoche quedó esto cumplidamente demostrado; no ya solo en la delicadeza de la frase, en las acentuaciones justas, en las modulaciones dulcísimas, en la pureza incomparable del sonido, sino también en el conjunto entero y en el efecto total de la composición musical, que es lo que debe buscar en primer término el intérprete, antes que su propio lucimiento.

La obra elegida—una de las principales composiciones de Schubert—es delicadísima sobre toda ponderación, inspirada y de sobranza hermosa. Decir cómo fué interpretada, es un imposible.

Sarasate revelóse anoche más artista que nunca: mejor que solista que domina como nadie el violín para vencer dificultades de ejecución, se interprete incomparable de la música de cámara, que en ella es donde se revela el artista en toda la plenitud de su genio y de sus facultades. Sarasate no se aparta un solo instante del carácter de la composición que ejecuta, es justo en los tiempos y tiene sobre todo el arte de *callar* cuando se necesita, comprendiendo que el cuarteto está escrito para cuatro instrumentos y no es una *aria* de violín con acompañamiento de cuerda. La excelencia de la interpretación es tal, que no solo la música resulta admirable y percíbase todas sus bellezas, sino que acierta además a poner de relieve la personalidad del autor, haciéndole aparecer siempre en primer término, y esto muy particularmente en los tiempos vivos, a los que da gran energía y brillantez.

Para los verdaderos aficionados el terreno donde mejor está Sarasate, la música que más conviene a sus facultades es el cuarteto, y anoche quedó esto cumplidamente demostrado; no ya solo en la delicadeza de la frase, en las acentuaciones justas, en las modulaciones dulcísimas, en la pureza incomparable del sonido, sino también en el conjunto entero y en el efecto total de la composición musical, que es lo que debe buscar en primer término el intérprete, antes que su propio lucimiento.

La obra elegida—una de las principales composiciones de Schubert—es delicadísima sobre toda ponderación, inspirada y de sobranza hermosa. Decir cómo fué interpretada, es un imposible.

Sarasate revelóse anoche más artista que nunca: mejor que solista que domina como nadie el violín para vencer dificultades de ejecución, se interprete incomparable de la música de cámara, que en ella es donde se revela el artista en toda la plenitud de su genio y de sus facultades. Sarasate no se aparta un solo instante del carácter de la composición que ejecuta, es justo en los tiempos y tiene sobre todo el arte de *callar* cuando se necesita, comprendiendo que el cuarteto está escrito para cuatro instrumentos y no es una *aria* de violín con acompañamiento de cuerda. La excelencia de la interpretación es tal, que no solo la música resulta admirable y percíbase todas sus bellezas, sino que acierta además a poner de relieve la personalidad del autor, haciéndole aparecer siempre en primer término, y esto muy particularmente en los tiempos vivos, a los que da gran energía y brillantez.

Para los verdaderos aficionados el terreno donde mejor está Sarasate, la música que más conviene a sus facultades es el cuarteto, y anoche quedó esto cumplidamente demostrado; no ya solo en la delicadeza de la frase, en las acentuaciones justas, en las modulaciones dulcísimas, en la pureza incomparable del sonido, sino también en el conjunto entero y en el efecto total de la composición musical, que es lo que debe buscar en primer término el intérprete, antes que su propio lucimiento.

La obra elegida—una de las principales composiciones de Schubert—es delicadísima sobre toda ponderación, inspirada y de sobranza hermosa. Decir cómo fué interpretada, es un imposible.

Sarasate revelóse anoche más artista que nunca: mejor que solista que domina como nadie el violín para vencer dificultades de ejecución, se interprete incomparable de la música de cámara, que en ella es donde se revela el artista en toda la plenitud de su genio y de sus facultades. Sarasate no se aparta un solo instante del carácter de la composición que ejecuta, es justo en los tiempos y tiene sobre todo el arte de *callar* cuando se necesita, comprendiendo que el cuarteto está escrito para cuatro instrumentos y no es una *aria* de violín con acompañamiento de cuerda. La excelencia de la interpretación es tal, que no solo la música resulta admirable y percíbase todas sus bellezas, sino que acierta además a poner de relieve la personalidad del autor, haciéndole aparecer siempre en primer término, y esto muy particularmente en los tiempos vivos, a los que da gran energía y brillantez.

Para los verdaderos aficionados el terreno donde mejor está Sarasate, la música que más conviene a sus facultades es el cuarteto, y anoche quedó esto cumplidamente demostrado; no ya solo en la delicadeza de la frase, en las acentuaciones justas, en las modulaciones dulcísimas, en la pureza incomparable del sonido, sino también en el conjunto entero y en el efecto total de la composición musical, que es lo que debe buscar en primer término el intérprete, antes que su propio lucimiento.

La obra elegida—una de las principales composiciones de Schubert—es delicadísima sobre toda ponderación, inspirada y de sobranza hermosa. Decir cómo fué interpretada, es un imposible.

Sarasate revelóse anoche más artista que nunca: mejor que solista que domina como nadie el violín para vencer dificultades de ejecución, se interprete incomparable de la música de cámara, que en ella es donde se revela el artista en toda la plenitud de su genio y de sus facultades. Sarasate no se aparta un solo instante del carácter de la composición que ejecuta, es justo en los tiempos y tiene sobre todo el arte de *callar* cuando se necesita, comprendiendo que el cuarteto está escrito para cuatro instrumentos y no es una *aria* de violín con acompañamiento de cuerda. La excelencia de la interpretación es tal, que no solo la música resulta admirable y percíbase todas sus bellezas, sino que acierta además a poner de relieve la personalidad del autor, haciéndole aparecer siempre en primer término, y esto muy particularmente en los tiempos vivos, a los que da gran energía y brillantez.

Para los verdaderos aficionados el terreno donde mejor está Sarasate, la música que más conviene a sus facultades es el cuarteto, y anoche quedó esto cumplidamente demostrado; no ya solo en la delicadeza de la frase, en las acentuaciones justas, en las modulaciones dulcísimas, en la pureza incomparable del sonido, sino también en el conjunto entero y en el efecto total de la composición musical, que es lo que debe buscar en primer término el intérprete, antes que su propio lucimiento.

La obra elegida—una de las principales composiciones de Schubert—es delicadísima sobre toda ponderación, inspirada y de sobranza hermosa. Decir cómo fué interpretada, es un imposible.

Sarasate revelóse anoche más artista que nunca: mejor que solista que domina como nadie el violín para vencer dificultades de ejecución, se interprete incomparable de la música de cámara, que en ella es donde se revela el artista en toda la plenitud de su genio y de sus facultades. Sarasate no se aparta un solo instante del carácter de la composición que ejecuta, es justo en los tiempos y tiene sobre todo el arte de *callar* cuando se necesita, comprendiendo que el cuarteto está escrito para cuatro instrumentos y no es una *aria* de violín con acompañamiento de cuerda. La excelencia de la interpretación es tal, que no solo la música resulta admirable y percíbase todas sus bellezas, sino que acierta además a poner de relieve la personalidad del autor, haciéndole aparecer siempre en primer término, y esto muy particularmente en los tiempos vivos, a los que da gran energía y brillantez.

Para los verdaderos aficionados el terreno donde mejor está Sarasate, la música que más conviene a sus facultades es el cuarteto, y anoche quedó esto cumplidamente demostrado; no ya solo en la delicadeza de la frase, en las acentuaciones justas, en las modulaciones dulcísimas, en la pureza incomparable del sonido, sino también en el conjunto entero y en el efecto total de la composición musical, que es lo que debe buscar en primer término el intérprete, antes que su propio lucimiento.

La obra elegida—una de las principales composiciones de Schubert—es delicadísima sobre toda ponderación, inspirada y de sobranza hermosa. Decir cómo fué interpretada, es un imposible.

Sarasate revelóse anoche más artista que nunca: mejor que solista que domina como nadie el violín para vencer dificultades de ejecución, se interprete incomparable de la música de cámara, que en ella es donde se revela el artista en toda la plenitud de su genio y de sus facultades. Sarasate no se aparta un solo instante del carácter de la composición que ejecuta, es justo en los tiempos y tiene sobre todo el arte de *callar* cuando se necesita, comprendiendo que el cuarteto está escrito para cuatro instrumentos y no es una *aria* de violín con acompañamiento de cuerda. La excelencia de la interpretación es tal, que no solo la música resulta admirable y percíbase todas sus bellezas, sino que acierta además a poner de relieve la personalidad del autor, haciéndole aparecer siempre en primer término, y esto muy particularmente en los tiempos vivos, a los que da gran energía y brillantez.

Para los verdaderos aficionados el terreno donde mejor está Sarasate, la música que más conviene a sus facultades es el cuarteto, y anoche quedó esto cumplidamente demostrado; no ya solo en la delicadeza de la frase, en las acentuaciones justas, en las modulaciones dulcísimas, en la pureza incomparable del sonido, sino también en el conjunto entero y en el efecto total de la composición musical, que es lo que debe buscar en primer término el intérprete, antes que su propio lucimiento.

La obra elegida—una de las principales composiciones de Schubert—es delicadísima sobre toda ponderación, inspirada y de sobranza hermosa. Decir cómo fué interpretada, es un imposible.

Sarasate revelóse anoche más artista que nunca: mejor que solista que domina como nadie el violín para vencer dificultades de ejecución, se interprete incomparable de la música de cámara, que en ella es donde se revela el artista en toda la plenitud de su genio y de sus facultades. Sarasate no se aparta un solo instante del carácter de la composición que ejecuta, es justo en los tiempos y tiene sobre todo el arte de *callar* cuando se necesita, comprendiendo que el cuarteto está escrito para cuatro instrumentos y no es una *aria* de violín con acompañamiento de cuerda. La excelencia de la interpretación es tal, que no solo la música resulta admirable y percíbase todas sus bellezas, sino que acierta además a poner de relieve la personalidad del autor, haciéndole aparecer siempre en primer término, y esto muy particularmente en los tiempos vivos, a los que da gran energía y brillantez.

Para los verdaderos aficionados el terreno donde mejor está Sarasate, la música que más conviene a sus facultades es el cuarteto, y anoche quedó esto cumplidamente demostrado; no ya solo en la delicadeza de la frase, en las acentuaciones justas, en las modulaciones dulcísimas, en la pureza incomparable del sonido, sino también en el conjunto entero y en el efecto total de la composición musical, que es lo que debe buscar en primer término el intérprete, antes que su propio lucimiento.

La obra elegida—una de las principales composiciones de Schubert—es delicadísima sobre toda ponderación, inspirada y de sobranza hermosa. Decir cómo fué interpretada, es un imposible.

Sarasate revelóse anoche más artista que nunca: mejor que solista que domina como nadie el violín para vencer dificultades de ejecución, se interprete incomparable de la música de cámara, que en ella es donde se revela el artista en toda la plenitud de su genio y de sus facultades. Sarasate no se aparta un solo instante del carácter de la composición que ejecuta, es justo en los tiempos y tiene sobre todo el arte de *callar* cuando se necesita, comprendiendo que el cuarteto está escrito para cuatro instrumentos y no es una *aria* de violín con acompañamiento de cuerda. La excelencia de la interpretación es tal, que no solo la música resulta admirable y percíbase todas sus bellezas, sino que acierta además a poner de relieve la personalidad del autor, haciéndole aparecer siempre en primer término, y esto muy particularmente en los tiempos vivos, a los que da gran energía y brillantez.

Para los verdaderos aficionados el terreno donde mejor está Sarasate, la música que más conviene a sus facultades es el cuarteto, y anoche quedó esto cumplidamente demostrado; no ya solo en la delicadeza de la frase, en las acentuaciones justas, en las modulaciones dulcísimas, en la pureza incomparable del sonido, sino también en el conjunto entero y en el efecto total de la composición musical, que es lo que debe buscar en primer término el intérprete, antes que su propio lucimiento.

La obra elegida—una de las principales composiciones de Schubert—es delicadísima sobre toda ponderación, inspirada y de sobranza hermosa. Decir cómo fué interpretada, es un imposible.

Sarasate revelóse anoche más artista que nunca: mejor que solista que domina como nadie el violín para vencer dificultades de ejecución, se interprete incomparable de la música de cámara, que en ella es donde se revela el artista en toda la plenitud de su genio y de sus facultades. Sarasate no se aparta un solo instante del carácter de la composición que ejecuta, es justo en los tiempos y tiene sobre todo el arte de *callar* cuando se necesita, comprendiendo que el cuarteto está escrito para cuatro instrumentos y no es una *aria* de violín con acompañamiento de cuerda. La excelencia de la interpretación es tal, que no solo la música resulta admirable y percíbase todas sus bellezas, sino que acierta además a poner de relieve la personalidad del autor, haciéndole aparecer siempre en primer término, y esto muy particularmente en los tiempos vivos, a los que da gran energía y brillantez.

Para los verdaderos aficionados el terreno donde mejor está Sarasate, la música que más conviene a sus facultades es el cuarteto, y anoche quedó esto cumplidamente demostrado; no ya solo en la delicadeza de la frase, en las acentuaciones justas, en las modulaciones dulcísimas, en la pureza incomparable del sonido, sino también en el conjunto entero y en el efecto total de la composición musical, que es lo que debe buscar en primer término el intérprete, antes que su propio lucimiento.

La obra elegida—una de las principales composiciones de Schubert—es delicadísima sobre toda ponderación, inspirada y de sobranza hermosa. Decir cómo fué interpretada, es un imposible.

Sarasate revelóse anoche más artista que nunca: mejor que solista que domina como nadie el violín para vencer dificultades de ejecución, se interprete incomparable de la música de cámara, que en ella es donde se revela el artista en toda la plenitud de su genio y de sus facultades. Sarasate no se aparta un solo instante del carácter de la composición que ejecuta, es justo en los tiempos y tiene sobre todo el arte de *callar* cuando se necesita, comprendiendo que el cuarteto está escrito para cuatro instrumentos y no es una *aria* de violín con acompañamiento de cuerda. La excelencia de la interpretación es tal, que no solo la música resulta admirable y percíbase todas sus bellezas, sino que acierta además a poner de relieve la personalidad del autor, haciéndole aparecer siempre en primer término, y esto muy particularmente en los tiempos vivos, a los que da gran energía y brillantez.

Para los verdaderos aficionados el terreno donde mejor está Sarasate, la música que más conviene a sus facultades es el cuarteto, y anoche quedó esto cumplidamente demostrado; no ya solo en la delicadeza de la frase, en las acentuaciones justas, en las modulaciones dulcísimas, en la pureza incomparable del sonido, sino también en el conjunto entero y en el efecto total de la composición musical, que es lo que debe buscar en primer término el intérprete, antes que su propio lucimiento.

La obra elegida—una de las principales composiciones de Schubert—es delicadísima sobre toda ponderación, inspirada y de sobranza hermosa. Decir cómo fué interpretada, es un imposible.

Sarasate revelóse anoche más artista que nunca: mejor que solista que domina como nadie el violín para vencer dificultades de ejecución, se interprete incomparable de la música de cámara, que en ella es donde se revela el artista en toda la plenitud de su genio y de sus facultades. Sarasate no se aparta un solo instante del carácter de la composición que ejecuta, es justo en los tiempos y tiene sobre todo el arte de *callar* cuando se necesita, comprendiendo que el cuarteto está escrito para cuatro instrumentos y no es una *aria* de violín con acompañamiento de cuerda. La excelencia de la interpretación es tal, que no solo la música resulta admirable y percíbase todas sus bellezas, sino que acierta además a poner de relieve la personalidad del autor, haciéndole aparecer siempre en primer término, y esto muy particularmente en los tiempos vivos, a los que da gran energía y brillantez.

Para los verdaderos aficionados el terreno donde mejor está Sarasate, la música que más conviene a sus facultades es el cuarteto, y anoche quedó esto cumplidamente demostrado; no ya solo en la delicadeza de la frase, en las acentuaciones justas, en las modulaciones dulcísimas, en la pureza incomparable del sonido, sino también en el conjunto entero y en el efecto total de la composición musical, que es lo que debe buscar en primer término el intérprete, antes que su propio lucimiento.

La obra elegida—una de las principales composiciones de Schubert—es delicadísima sobre toda ponderación, inspirada y de sobranza hermosa. Decir cómo fué interpretada, es un imposible.

Sarasate revelóse anoche más artista que nunca: mejor que solista que domina como nadie el violín para vencer dificultades de ejecución, se interprete incomparable de la música de cámara, que en ella es donde se revela el artista en toda la plenitud de su genio y de sus facultades. Sarasate no se aparta un solo instante del carácter de la composición que ejecuta, es justo en los tiempos y tiene sobre todo el arte de *callar* cuando se necesita, comprendiendo que el cuarteto está escrito para cuatro instrumentos y no es una *aria* de violín con acompañamiento de cuerda. La excelencia de la interpretación es tal, que no solo la música resulta admirable y percíbase todas sus bellezas, sino que acierta además a poner de relieve la personalidad del autor, haciéndole aparecer siempre en primer término, y esto muy particularmente en los tiempos vivos, a los que da gran energía y brillantez.

China y Japon.

LONDRES 9.—The *Times* publica esta mañana un despacho de Simonsaka diciendo que están en buen camino las negociaciones de paz definitivas entre China y el Japon.

Añade que la primera de dichas potencias se muestra dispuesta a aceptar todas las condiciones que exige el Japon.

El cólera hace grandes estragos en el ejército japonés, particularmente el que ocupa las islas Pescadores, donde ocurren diariamente 400 casos y más de 100 defunciones.

Esto contribuye a que los japoneses deseen poner pronto fin a la guerra.—*Fabra*.

LA "GACETA."

Contiene la de hoy, además de las que publicamos en otro lugar, las disposiciones siguientes:

Personal de Ultramar. Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de secretario del gobierno general de la isla de Cuba a D. Estanislao de Antonio y Garanto.

—Idem nombrando fiscal de lo contencioso, agregado a la fiscalía de la Audiencia territorial de la isla de Puerto-Rico, a don Mauro de Ojeda y Romano.

—Idem jefe de Administración de cuarta clase de la sección central del gobierno y archivo general de la isla de Cuba a D. Federico Ortíz Azeolla.

—Idem idem contador de la Adtana de la Habana, en la isla de Cuba, a D. Fermín Idoate y Arcante.

Habilitación. Real orden de Hacienda disponiendo se habilite el punto de Colmenalones para la importación y despacho del mineral de hierro que se destina a la fábrica de fundición de la propiedad de D. Tomás Rodríguez Martín, y existente en el pueblo de Riomanzanas, provincia de Zamora.

Providencias sin efecto. Real orden de Gobernación dejando sin efecto las providencias de 30 de Mayo y 8 de Junio de 1893 del gobernador de Almería, que declararon ilegalmente constituido el Ayuntamiento de Olula del Rio.

AL MENUDEO

Desgracia en un tranvía. Práximamente a las diez de la mañana de ayer, iba en uno de los tranvías de la empresa del Norte, una señora de sesenta y siete años de edad, la que daba

representa a Nuestro Divino Redentor caído con la cruz al hombro, y Simon Cirineo, que le ayuda a levantar. La imagen del primero se atribuye a manos de Cabrera, discípulo de Jerónimo Hernández. En el otro paso va la Santísima Virgen, el Evangelista y la Magdalena.

Santo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación.—(Parroquia de San Ildefonso).—Esta cofradía lleva dos pasos. En el primero va la imagen del crucificado, y en el segundo, bajo pábilo, las de la Santísima Virgen y San Juan.

POR LA TARDE.

Sagrada Espiración de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima del Patrocinio.—(Capilla del Patrocinio).—Esta cofradía lleva dos pasos. En el primero, que consta de una peana moderna dorada y tallada, se contempla a la admirable imagen del crucificado, hermosa obra de arte ejecutada por Francisco Ruiz Gijón. En el segundo va la Santísima Virgen, escultura de Ramos, bajo riquísimo y artístico pábilo de terciopelo bordado en oro.

Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O.—Iglesia del mismo nombre.—Sobre zócalo de talla dorada, con altos relieves, se ve en el primer paso Nuestro Padre Jesús Nazareno. La magnífica cruz que lleva sobre sus hombros es de carey con engroses de plata. En el segundo, y bajo pábilo bordado en oro, va la imagen de Nuestra Señora de la Esperación, luciendo rico manto y saya de terciopelo, también bordados en oro.

Santísimo Cristo de las Tres Caídas y María Santísima de Loreto.—Parroquia de San Isidro.—En el primer paso va Nuestro Padre Jesús caído en tierra y el Cirineo en actitud de ayudarlo a levantar. En el segundo aparece la Santísima Virgen bajo pábilo. Las imágenes son de bastante mérito, especialmente el del Cirineo, que es una de las mejores esculturas de Bernardo Gijón.

Nuestro Padre Jesús descendido de la Cruz y María Santísima de la Piedad.—Parroquia de Santa Marina.—El único paso de esta cofradía representa Nuestro Padre Jesús Descendido del Sagrado Madero y la Virgen sosteniendo en sus brazos al cadáver de su Divino Hijo, San Juan, la Magdalena y las Santas Mujeres, de rodillas, se prestan a ungr el Cuerpo del Señor y envolverlo en el Sudario para darle sepultura. Los Santos Varones contemplan aquella es-

cena de dolor con la devoción y recogimiento que la fe en Cristo les inspira. La peana de este paso forma un precioso canasto calado y tallado de gran mérito artístico, y enriquecido con medallones que recuerdan asuntos de la Pasión.

En sus candelabros se ven ocho ángeles de los cincos de la Roldana. Todas las demás figuras, excepto el Cristo, cuyo autor fue Cristóbal Pérez, son obras de Pedro Roldán.

Nuestro Padre Jesús de la Espiración y María Santísima de las Aguas.—Capilla del Museo.—Sobre peana dorada va Nuestro Señor Jesucristo espirante y Nuestra Señora de las Aguas.

La imagen del primero es notable, atribuida al capitán Cepeda, hábil escultor del siglo XVI; la de la segunda es del artífice sevillano Astorga.

LA MODA DEL PEINADO

Hasta hace muy poco tiempo la cuestión del peinado de las señoras era poco menos que un problema, a causa de sus múltiples complicaciones y de los enredados adornos que formaban parte del mismo; pero hoy, gracias a la moda que ha establecido el rey de los peluqueros parisenses M. Lienterich, la cosa cambia de aspecto.

En efecto, este maestro en el arte de hermostrar a las mujeres ha creado una nueva moda, que consiste en simplificar todo lo posible el peinado de las señoras, habiendo llegado a tal extremo la sencillez del tocado que cualquiera señora pueda peinarse por sí misma sin el auxilio de nadie.

El nuevo peinado, según opinión de las personas de exquisito gusto, favorece considerablemente aun a las señoras de mas edad, rejuveneciéndoles la fisonomía.

El adorno del peinado solo debe servir para indicar los grados de lujo que exige la reunión a que se ha de concurrir y la toilette que se ha de vestir.

Para asistir a la Opera ó al baile, el peinado puede ir salpicado de diamantes y demás piedras finas; para los teatros de menor cuantía, las flores representan un buen papel colocadas según sea el estilo y el género del peinado.

En cuanto al peinado para ir de visita ó salir a pié, debe procurarse que sea muy sencillo, así como también el sombrero que habrá de convertirse necesariamente en un marco donde encuadre bien la cara, es decir, que sirva de marco a fin de que haga resaltar bien la hermosura del rostro.

años el Asilo provisional de las Yערסרר, y el alquiler de 25,000 pesetas anuales que el mismo cuesta, ha sido satisfecho religiosamente a su propietario, el señor marqués de Santa Ana, por la Sociedad referida.

En uno y otro asilo se han invertido próximamente tres millones de reales, reunidos con donativos hechos a los señores Aguilera y duque de Tamames; con diez y seis mil duros cedidos por el primero de dichos señores de la parte que le correspondió en un considerable comiso de latas de petróleo, y con la suscripción particular á la que han contribuido con cantidades importantes S. M. la Reina y los señores marqueses de Cubas, Urquijo, Comillas, Castro Serna, duque de la Victoria, Baüer, marquesas de Perinat, Manzanedo, Hoyos, Squilache y otra multitud de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

En el asilo de las Yערסרר se han mantenido diariamente durante los dos últimos años hasta 800 pobres, y en las obras de la Moncloa se han ocupado y se ocupan en la actualidad 300 obreros.

El Sr. Aguilera, iniciador de tan benéfico pensamiento, continúa procurando todo género de recursos para terminar obra tan costosa, y que tanto ha de redundar en beneficio del pueblo de Madrid.

NOTICIAS DE CUBA

Militares extranjeros en Cuba.

Las operaciones militares efectuadas en Cuba están llamando la atención de los gobiernos extranjeros.

Según vemos en *Las Noveades* de Nueva York, hace un mes fué á dicha isla, comisionado por su gobierno, el comandante Clement de Grandrey, agregado militar de la embajada de Francia en Washington.

Otras varias han enviado allí también inteligentes militares y marinos para que estudien la organización de las tropas y cuantos detalles crean convenientes acerca de las operaciones militares.

Armas para Cuba.

Dicen los periódicos de Washington que en el ministerio de Estado de los Estados Unidos se han recibido noticias manifestando que durante la semana última del mes anterior se efectuaron tres embarques de armas para los insurrectos de Cuba desde aquella República.

En uno de ellos se mandaron las armas desde Filadelfia á Savannah. Allí se trasladaron á una pequeña embarcación de pesca, que las llevó á la costa de Santiago de Cuba, centro de la insurrección.

ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatos liberales.

Hé aquí la lista de los candidatos liberales que, según nuestras noticias, se presentan en las próximas elecciones municipales:

- Palacio.—Sres. García Lomas y Oria de Rueda.
- Centro.—Sr. Saez.
- Universidad.—Sr. González Rojas.
- Hospicio.—Sr. Sainz (D. Eduardo).
- Inclusa.—Sr. Arredondo.
- Buenavista.—Sres. Blasco y Semprun.
- Latina.—Sres. Limiñana, Fernandez de la Vega y Martínez y Gonzalez.
- Hospital.—Sres. Parraga y Puch.
- Congreso.—Sr. Amílora.
- Audiencia.—Sr. Martínez Madrid.

Candidatos conservadores.

- También tenemos noticia de algunos, aunque no de todos, los candidatos conservadores.
- Latina.—Sres. Ruiz Lopez, Martín Sevilla y Ruiz Marquez.
- Audiencia.—Sr. Benito (D. Mariano de).
- Hospital.—Sres. Valle (D. Manuel de) y Lopez Dávila.
- Hospicio.—Sr. Peña Costalago.

Telegrama de pésame.

El senador señor marqués de Villasegura ha recibido un telegrama del alcalde de Santa Cruz de Tenerife rogándole que en nombre de aquella capital manifestase á la Marina el profundo dolor que allí ha originado la pérdida del crucero *Reina Regenta*.

El general Beranger, agradecido á esa manifestación, ha pedido al marqués de Villasegura que sea intérprete de sus sentimientos cerca de aquella población.

Movimiento de barcos.

- Ha salido de San Juan de Puerto-Rico para Santiago de Cuba la *Nautilus*.
- Ha salido y vuelto á Cartagena en viaje de pruebas el cañonero *Vicente Yáñez Pinzon*.
- El gobernador de Barcelona.
- BARCELONA 9 (140 tarde).
- Ha llegado á esta ciudad el nuevo gobernador, Sr. Sanchez de Toledo, el cual ha tomado posesion de su cargo.
- Hay marcha á Madrid el Sr. Larroca, á quien se le prepara una despedida entusiasta.—*Mencheta*

BALANCE DEL DIA

Hoy no se han recibido telegramas de Cuba. Los periódicos extranjeros continúan ocupándose de la actitud de los Estados Unidos en esta cuestión, siendo de notar las opiniones resueltamente contrarias á la política anexionista que un periódico neo-yorkino atribuye al presidente Cleveland.

Por separado tratamos de esta cuestión. En el ministerio de Ultramar se ha celebrado esta tarde la anunciada conferencia de los ministros de Hacienda y Ultramar con el subgobernador del Banco de España, señor Farfán, con objeto de estudiar la operación de pignorar billetes hipotecarios de la isla de Cuba de la emision de 1895 de los que tiene sobrantes en cartera, acordada en principio en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Acordaron dichos señores estudiar más detenidamente el asunto y dar cuenta en el próximo Consejo de ministros que se celebra de la resolución que adopten. Con el ministro de Hacienda ha celebrado esta tarde una conferencia la comision parlamentaria que estudia las reformas de tributacion convenientes para las indus-

trias vinícola y alcohólica, acordando los reunidos que dicha comision consulte á los interesados de todas las provincias, antes de proponer la solucion oportuna.

A esta reunion asistieron el director de Contribuciones y el delegado de la Tabacalera.

Un telegrama de nuestro ministro en Tángier, recibido esta tarde, da cuenta de haber sido ratificado en aquella legacion por el ministro de Negocios Extranjeros del Sultan, Sidi Mohamed Torres, y el representante de España Sr. Ojeda, el convenio adicional, pactado recientemente, al tratado de Marrakesh.

Al tener noticia oficial S. M. la Reina del naufragio del crucero *Reina Regenta*, ha dispuesto que se hagan unos solemnes funerales en la iglesia de San Francisco del Grande, por el alma de los tripulantes, cenido el esplendor posible, á los cuales asistirán la Familia Real, el gobierno y las autoridades.

Mañana se celebrará Consejo de ministros. Parece que en este Consejo se ocuparán los ministros de la provision de altos cargos en Filipinas.

Hemos oido también que los nombramientos para la isla de Cuba han quedado aplazados.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 9 DE ABRIL 1895 C. MPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios.

	Día 8	Día 9	Diferencia
4 por 100 perp. int. c	70 40	70 50	+0 10
Idem fin de mes....	70 25	70 40	+0 15
Idem fin próximo....			
4 por 100 perp. ext. c	81 40	81 45	+0 05
Idem fin mes....			
Idem fin próximo....			
4 por 100 amortizable	80 10	80 30	+0 20
Billetes h. Cuba 1886	104 95	104 65	-0 10
Idem 1890.....	93 00	96 00	
Banco de España....	388 25		
Banco Hipotecario....	111 50		
Id., oblig. 5 por 100.	99 10	99 00	-0 10
Idem, ced., 4 por 100			
Compañía Arrea.ª de tabacos.....	187 50	187 75	+0 25

Cambios sobre el extranjero.

- PARIS
- A la vista 11,40 por 100 beneficio papel.
- A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.
- LONDRES
- A la vista, lib. esterlina, 28,20 ptas.
- A 8 dias vista, idem, 00,00.
- A 30 dias vista, idem, 00,00.
- A 90 dias fecha, idem, 00,00.
- Precio del oro: 10'50 por 100
- Paris 9 (105 t).—4 por 100 exterior, 73'06.

Como ayer, los cambios de los efectos públicos han tenido muy corta variación. La tendencia del mercado parece favorable, á juzgar de las operaciones que se han realizado, en menor número que en la cotización anterior.

Sin embargo, el cambio de apertura del exterior en Paris ha sido, según el tel gram oficial, 73'06 por 100, ó sea con 28 centimos menos que ayer.

Los cambios con el extranjero en los mismos términos; esto es, los francos con el beneficio de 11'20 á 11'40 por 100, y los cheques sobre Londres á 28'20 pesetas la libra esterlina.

Las acciones del Banco de España no se han cotizado esta tarde, pero queda indicado como corriente el cambio de 385'50, ó sea con tres cuartillos menos que en la anterior reunion de Bolsa.

Las de la Compañía de Tabacos solo han tenido el cambio en partida de 187'75 al contado.

El movimiento de la contratación de los fondos públicos ha tenido corta extension. El 4 por 100 interior al contado se ha vendido en partida á 70'55 y 50, y á fin de mes de 70'35 á 50, terminando á 70'40.

El 4 por 100 exterior entre 80'40 y 50, siendo el último cambio publicado 81'45.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 80'35 y 30, ó sea con 20 centimos sobre su cotización del dia anterior.

Los billetes de Cuba de 1886 entre 104'80 y 90, terminando á 104'85.

Los de 1890 á 95'90 y 96 por 100. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 99 por 100.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 70'35 dinero.

DE LA «AGENCIA FABRA.» Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73'00.—3 por 100 frances, 305.

EL oro en Buenos Aires. BUENOS AIRES 9.—Precio del oro en el dia de ayer, 394.

EL TIEMPO.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO. Abril 9 (5 tarde).

La depression indicada ayer en el saco de Cádiz se ha ahondado, encontrándose esta mañana su núcleo en Lagos (755). Produce lluvias en Andalucía y Portugal.

Una segunda depression, más importante que la anterior, se ha desarrollado repentinamente en Argelia y tona su centro hoy en Oran (754) con viento Noroeste fresco y lluvias que se extienden á nuestra costa de Levante, la Mancha y Castilla, donde soplan vientos frescos del primer cuadrante.

La temperatura máxima fué á 13'95 y la mínima á 9'90.

Es probable que el tiempo sea algo chubascoso del Norte, con descenso de la temperatura.

El director, Arcimís.

NOTICIAS TEATRALES.

**Estava.** Ha rescindido su contrata con la empresa de este teatro la aplaudida primera tiple cómica señorita Isabel Brú.

**Parish.** El sábado próximo se abrirá este circo con una compañía de gimnastas y acróbatas bajo la direccion de Mr. Parish.

**Comedia.** También se abrirá este teatro el mismo dia con la compañía de opereta de Giovannini.

**Princesa.** Por 70 representaciones se ha abierto un abono á los precios siguientes: Pafcos entreseñelos, sin entradas, 150 pesetas á lunes ó viernes (moda); 100, á miércoles ó sábados; 50, á martes ó jueves. Idem principales, sin id., 105, á id., id.; 70, á id., id.; 50, á id., id. Idem segundos, sin id., 48, á id., id.; 32, á id., id.; 13, á id., id. Butacas con entrada, á 36, á id., id.; 24, á id., id.; 12, á id., id.

**Romea.** En el favorecido teatro de la calle de Carretas se ensayan también otras dos zarzuelas: una de los Sres. Perrin y Palacios, que lleva por título *Roberto el diablo*, y otra de los Sres. Gonzalvo y Limendoux, música del maestro San José, *El género chico* (Agencia teatral.)

**Jardines del Buen-Retiro.** Hoy termina la renovación del abono; los señores que tienen pedidos abonos nuevos, pueden desde mañana, de diez á doce y de cuatro á seis, pasar á recogerlos á la calle del Carmen, núm. 14, tienda de flores. La inauguracion tendrá lugar el dia 13 con la ópera del maestro Mascagni *Cavalleria rusticana*, en la que no tienen rival los artistas de la compañía Tomba, como lo demuestran los aplausos conquistados en Europa y América.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: *Centrá*.—Granada: La Guardia.—Velez-Málaga: Julian, Tudescos, 11.—Garrucha: José Nuñez, Salud, 13.—Yecla: Fructuoso Andrés, Postas, tienda de embutidos.—Avila: Labrador Touza.—Sevilla: Luegnani, lista de Telégrafos.—San Roque: María García, Manzanares, 2, bajo.—Rambla: Antonio Medales Aljaya, Salitre, 62, segundo derecha.—Segovia: Herreros, Goya, 27.

CHARADA.

Tiene en primera segunda, pueblo próximo á Madrid, un hermoso cuadro dos don Jacinto Taladré. Es tan prima dos tres cuarta lo que desde allí se vé, que á tomarlo acuden muchos primera segunda tres.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.) SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR. LO-CU-RA.

—El primer amor—decía un veterano—siempre deja rastros. Dígalo si no mi pasión por doña Elisa. Fué novia mia el año 25. —¿Y la ama Vd. aún? —Hombre, no; pero estoy enamorado de su nieta.

Doña Gertrudis tiene un géniu insoprotable. —¿Qué gana usted en esa casa?—pregunté al criado que la sufre. —Y me contestó mirando á las alturas: —Estoy ganando el cielo.

En un teatro: —¡Barbaro!—exclama una señora.—Me ha pisado usted un pié. —No es posible. Sus piés de usted son tan pequeños que no se pisan. —La señora se sonrió y dió las gracias por la galantería.

CULTOS.

**Santo de mañana.**—*Miércoles Santo*.—San Urbano, San Apolonio, San Daniel y San Ezequiel.—No se debe comer carne. En la Catedral, misa y pasion cantada á las nueve, y por la tarde, á las cuatro, tinieblas y misereere.

En la Capilla Real, id. id. á las once, y por la tarde, á las cinco, tinieblas y misereere. En San Ginés, id. id. á las diez, y á las seis tinieblas y misereere. En las Religiosas de Santa Isabel, termina el quinario y predicará el Sr. Manzanos. En Santiago, id. id., predicando el señor Vigier. En Monserrat, id. id., siendo orador el Sr. Besalú. En el Buen Suceso, id. id., predicando el Sr. Gamir. En el Cristo de la Salud, id. id. y predicará el Sr. García Cano.

**Tinieblas y Misereeres.** A las tres en San Antonio Abad.—A las cuatro en San José y en ambas Salesas.—A las cuatro y media en Santa Cruz, San Luis y San Jerónimo.—A las cinco en Santa María, Santa Bárbara, San Martín, San Marcos, San Millán, San Miguel, Santa Teresa y Santa Isabel, Concepcion, San Justo y Pastor, San Salvador y San Nicolás, Nuestra Señora de las Angustias, Nuestra Señora de Covadonga, Encarnacion, Irlandeses, Trinitarias, Santo Domingo, Capuchinas, Carmelitas de Santa Ana y Hermanas de las Escuelas Cristianas.—A las cinco y media en San Andrés, Nuestra Señora del Pilar, Iglesia Pontificia y San Fomina.—A las seis en San Sebastian, San Ildefonso, San Lorenzo, Peñuelas y San Antonio de los Alemanes.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Relaciones tirantes.

LONDRES 9.—*The Times* publica hoy un despacho de Santiago de Chile diciendo que la tirantez de relaciones entre aquella República y la Argentina aumenta de dia en dia, temiendo que surja un grave conflicto.

La causa principal de las desavenencias que existen entre aquellos dos Estados, es la cuestion de límites, habiendo sido infructuosas cuantas tentativas se han hecho hasta ahora para resolver dicho asunto de una manera amistosa.

Existe además un gran sentimiento de rivalidad á pesar de tener las dos Repúblicas un mismo origen.

El cable de Canarias.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 9.—Hoy se ha restablecido con general satisfacion el cable que une este Archipiélago con la Península.

Durante el mes de Marzo último entraron en este puerto 190 vapores de diferentes banderas.

Se advierte aquí un extraordinario movimiento mercantil. La afluencia de extranjeros y particularmente ingleses, es muy grande este año, hallándose llenos todos los hoteles.

Leon Chotteau.

PARIS 9.—La prensa dedica sentidas frases á la muerte del publicista francés señor Leon Chotteau, uno de los más decididos y entusiastas partidarios del libre-cambio.

No hay crisis.

PARIS 9.—Carreón en absoluto de fundamento los rumores que han circulado acerca de la posibilidad de que estalle una crisis parcial en el seno del gabinete francés.

El proceso escandaloso.

LONDRES 9.—Aunque está anunciada para mañana la vista de la causa contra Oscar Wilde, cuyo asunto tanto llama la atencion, es posible que aquella se aplaze hasta pasadas las fiestas de Pascua.—*Fabra.*

FIRMA DE LA REINA

Hoy ha puesto á la firma de S. M. la Reina, el señor ministro de la Gobernacion, un decreto nombrando gobernador de Ciudad-Real al Sr. Hernandez Yañez, y otro jubilando al inspector de Telégrafos señor Ravino.

Se han concedido honores de jefe de Administracion de primera clase, al Sr. Jimeno Agüis.

LOS ANEXIONISTAS AMERICANOS y Mr. Cleveland.

Telegrafia al *Evening Telegram*, de Nueva York, su corresponsal en Washington lo siguiente:

«Los anexionistas de este grande y glorioso país harían bien en tomarse una vacacion de un par de años, y si—como todo es posible en política americana—por una de esas inesperadas vueltas de la rueda de la fortuna, fuera Mr. Cleveland su propio sucesor en la Casa Blanca, esos mismos anexionistas podrían extender su vacacion por cuatro años más.

En otras palabras: mientras Grover Cleveland sea el jefe del poder ejecutivo de esta nacion, no prosperarán los planes de los anexionistas. Esto lo sé del origen más autorizado.

El presidente es adversario de la manera más absoluta é inalterable de las ideas anexionistas, creyendo firmemente que la existencia, la vida nacional depende de la

restriccion dentro de nuestras fronteras territoriales de hoy.

Se lo ha pintado con los más vivos colores el sentimiento de orgullo que experimentarían los ciudadanos americanos al ver flotar sobre las islas de Hawaii la bandera de las barras y las estrellas; pero el presidente les ha hecho tanto caso como quien quiere oír llover, y la causa de la anexion no ha adelantado un solo paso con estas lucubraciones.

Desde que estalló en Cuba la insurreccion separatista ha revivido la idea de la anexion de la Gran Antilla á los Estados Unidos y no me cabe duda que se intentará ganar la voluntad del presidente á favor de esta idea; pero puedo manifestar de una manera tan autorizada como si hablase el mismo presidente que estas tentativas, si se hacen, serán perfectamente estériles; y si el Congreso votase un proyecto anexionista le pondría su veto el presidente.»

TRIBUNALES.

Huerto frustrado.

Acusado de haber hurtado un reloj á un amigo suyo, aun cuando se lo devolvió acto seguido, y además por haber hecho resistencia á los agentes de la autoridad, hoy ha comparecido en la seccion segunda Lucas Moreno.

El fiscal, Sr. Marañón, pidió para el procesado la pena de cuatro meses, arresto mayor por el delito de resistencia, y por el de hurto, dos meses y un dia y 125 pesetas de multa.

El defensor, Sr. Portuondo, apreció solo el delito de resistencia.

Estafa.

La lavandera Patricia Ovallo recibió de unos huéspedes que tenía en casa, varias prendas de ropa para que las cuidase, y las empenó, no devolviéndoles á los dueños, ni las prendas ni el valor del empeño, y hoy ha comparecido en la seccion segunda.

El fiscal, Sr. Marañón, pidió para la procesada un año y un dia de prision correccional. Defiende á la procesada el Sr. R. Huidobro.

Dos falsificaciones.

En la seccion cuarta y ante el Jurado, ha comparecido Luis Martínez Ruiz, dependiente de comercio, acusado de la falsificación de una papeleta del Monte de Piedad, de dos pesetas, poniéndola por valor de 150, para reempeñarla, y de una cédula de vecindad puesta á nombre de un sér imaginario.

Después de la prueba testifical y de los informes del fiscal, Sr. Torreblanca, y del defensor, Sr. Otaño, el Jurado emitió veredicto de culpabilidad, en vista del cual la Sala condenó al procesado á la pena de seis meses de arresto mayor, multa de 850 pesetas y pago de costas.

LA SOCIEDAD PROTECTORA de los Pobres.

En el gran Asilo de mendicidad que se está construyendo en la Moncloa, y que fué visitado por los señores ministro de la Gobernacion y gobernador civil el domingo último, no tienen intervencion directa, según han supuesto algunos colegas, ni el Estado, ni la Diputacion provincial, ni el Municipio; y si bien estos dos últimos han votado en sus presupuestos alguna cantidad para contribuir á las obras, éstas se deben en primer término á la iniciativa particular, y se están llevando á cabo por la Sociedad Protectora de los Pobres, cuya comision ejecutiva preside D. Alberto Aguilera, fundador de la misma.

Esta Asociacion ha sostenido durante doa

# PILDORAS del Dr. AYER

## Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales  
Son fáciles de tomar y de digerir  
SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

# Fosfato de Hierro soluble

## DE LERAS

Farmacólogo, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que miendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegará a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríne ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La precocidad,
- Los Calambres de estómago,
- El infatigamiento,
- La Palidez,
- La Leucorrea,
- El desfallecimiento,
- La debilidad,
- Las afecciones nerviosas,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>.

Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris  
S, Rue Vivienne, 8  
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

### Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes anuales para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

**ELIXIR** CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Posadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaina TROUETTE** (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

**PERRET**

**PRODUCTOS RAUL BRAVAIS**

**HIJERO BRAVAIS** (HIERRO DIAMANTADO BRAVAIS) Numerosas Reconocimientos en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anemia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.

**QUINA BRAVAIS** Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

**AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE** MANANTIALES DEL VERNET, etc., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE) LA PERLA DE LAS AGUAS DE ESPAÑA. La más genuina de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 43, rue Lafayette, PARIS

**DOLORES DE MUELAS**

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo acreditan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el tercer premio condecorado á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale 25 céntimos, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exigir Licor del Polo de Orive, Apto, y Búeno, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, ELBAEO, en la capula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde ó oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

**GELLÉ FRÈRES, INVENTORES**

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

**NIGRITINE VEGETAL**

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

**NEGRO, MORENO, CASTAÑO**

Deposito en todas las perfumerías de España.

**CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS.**

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados POR SU ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.

Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPARAREIS siempre

En Madrid: BOTTINI y C<sup>a</sup> Alcala, 27. Coloniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

**IBARRA Y COMPAÑIA**

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

**MATÍAS LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

Los Chocolates, Cafés y Sopas Coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados. Premiadados con 40 medallas. De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.—Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito Central, Montera, 25.

Sta. Cópala al Mercado

Corazón de las Enfermedades de la

**CUBEBINA LEHAUX**

Por sus virtudes medicinales se utiliza en las afecciones de la vejiga, sin riesgo al útero, la curación segura y rápida de todas las Afecciones crónicas e intermitentes.

Lehaux, P. de S. y C<sup>a</sup>, Catástrofes 14, París

Madrid: Melchor Durán; pos. masón; Moreno Riquelme; Barret y Ricart; Gerón; Urzurun.—Barcelona: Vicens Ferrer y C<sup>a</sup>; Almirar y Urzurun; Sforzada, Ferrer y C<sup>a</sup>; Droguinias; S. Alons; Farfany Hermanos.—Bilbao: Pinedo, Videa de Romonte; Arrigón, Droguinias.—Cádiz: García y C<sup>a</sup>; Juan Riquelme; Ojeda de Mendosa.—Granada: J. Rubio Pérez; Santos Pérez y C<sup>a</sup>.—Málaga: Utrera; Aguilera; García.—San-Sebastián: Videa de Tornera.—Santander: Irujo, Bernardo Saro.—Sevilla: Páez y C<sup>a</sup>; Velasco y Bida.—Valencia: Andrés y Fábila; Espartero y C<sup>a</sup>.—Valdolid: Quintero; Calvo y Cacho.—Zaragoza: Rosa M<sup>a</sup> Ramon Jordán.

**LOS TIROLESES**

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico. Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías. Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles. Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las

**OFICINAS**

BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID

TELÉFONO 331

**PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)**

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, IZQUIERDA Telefono número 305

**Leyes de Hacienda de España**

POR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑÓN

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, segun los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

**Garganta, voz Y BOCA**

Pastillas antisépticas.

Curan los estados catarrales de la garganta con alteraciones de la voz. Útiles á los cantantes, oradores y eclesiásticos. 4 pesetas boticas. Depósito, M. Garcia, Castellanes, 1.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

**LA FUNERARIA**

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

**PRECIADOS**

PRECIOS ECONÓMICOS TELEFONO 2.25

SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

## LAS MEMORIAS DEL DIABLO

Pero hubiera mirado como un diablo á quien le hubiese dicho: «Eres uno de los seres apasionados á quien Dios ha confiado una palabra del gran misterio, y cuando esa palabra armoniosa canta y flota en tu cuerda obediente y esclava, los hombres te escuchan admirándose, y las mujeres sueñan en su corazón, porque tú despiertas entos ecos uno de los ecos eternos que murmuran dentro de nosotros, en tantas veces el genio, esa voz del cielo desterrada sobre la tierra, nos habla en lenguaje que nos arroba sin que podamos comprenderla.

Si esto le hubieran dicho á Beru, también le hubiera comprendido él. Sin embargo, no por haber dejado de convertir su talento en el Pildoras metafísico é imaginario de un Orestes vivo y fastidiado, como nuestros jóvenes artistas hacen hoy, no por eso tenía Beru menos conciencia de su propio mérito.

Desde que oía hablar acerca de la música, se ponía charlatán, eloquente, colérico, despiadado. Beru, gran gluckista, trataba á Piccini de picaro, de mal hombre, de villano, de ladrón: tenía todas las extravagancias de la pasión musical.

Era verdaderamente un gran músico, y la prueba mayor que se puede dar, es que su talento había resistido á las derrotas, después de haber resistido á la miseria.

Habiase casado Beru por los años de 1770 con la señorita de Finon, dueña de una casa en que los caballeros jóvenes de la corte tenían la costumbre de ir á cenar y á ju-

gar. La Finon era, en aquella época, una mujer de treinta años, para quien la vida por excelencia era recibir mucha gente, tener siempre la mesa puesta y ricos adornos y vestidos: in principio había hecho que su belleza personal le proporcionase todos estos gustos: luego, sabiendo resignarse como toda mujer de talento, había especulado con la hermosura ajena, para sostener un tren que ya no podía costear con su propia persona. Sin embargo, había creído prudente, para no llamar la atención del lugar teniente de policía, tomar un marido que le diese un estado claro, determinado, preciso en la sociedad.

La elección era difícil: necesitaba marido que no solo aceptase la repugnante posición doméstica, sino que no se incomodase por las galanterías de su mujer; pues aunque la Finon había dejado de ser la diosa de los comerciantes viejos y de los marqués jóvenes, sabía buscarse por aquí y por allí famosos subarrendadores que pagaban las cuentas de los proveedores, ó algunos caballeros de San Luis tan nobles como rapados, que la acompañaban al teatro y le daban el brazo en el paseo.

Oyó hablar de Beru, violon, con mil doscientos francos de sueldo, á quien todos los grandes conocían hacia ya mucho tiempo, á causa de que iba algunas veces á tocar su parte en las orquestas de sus ruidosas casas. La Finon juzgó que aquel hombre no llevaría á la suya un marido con quien hubiera que tratarle como un niño que pudiera desagradar, y calculó que si tenía carácter benévolo, podría entablarse con él.

Mandó llamar á Mr. Beru, y bastó con la primera entrevista para conocer que le convenía bajo todos aspectos; él recibió con sublime indiferencia todos los chistes que tuvieron á bien decir sobre su persona y figura; comió y bebió con una intrepidez que hubiera resistido á todo género de obstácu-

os, y después de cenar estuvo cuando menos bastante borracho para que le obligaran á que se acostase.

Al día siguiente Mr. Beru estaba casado; pero este acontecimiento no influyó más que en su exterior, y su mujer le puso sastrero y peluquero dejándole sus mil y doscientos francos para que hiciera con ellos lo que mejor le agradara.

Realizado el matrimonio todo quedó como estaba antes, la casa siendo el punto de citas amorosas entre las mujeres más en moda y los hombres más ricos y nobles, y Mr. Beru tocando el violon en el teatro de la Opera los días de ópera, ó cuando no la había pasando la noche en el café de Procopio.

Nunca respondió á broma alguna de sus compañeros respecto á su mujer: jamás dió á los envidiosos el placer de figurar que los comprendía, y continuó con mucha flemma emborrachándose y tocando el violon.

Al cabo de algunos meses gastó con su inercia la inspiración de los burlescos, sin ser objeto ya más que de algunas indirectas; pero un año después Beru fué proclamado padre legal de una niña que acababa de nacer. Con este motivo pusieron en el cañon de la estufa del café de Procopio un cartel en que se leía este epigrama:

«Ayer dijo la Beru con aspecto de triunfo á su esposa:—Teneis un hijo.—Un hijo voi respondió el buen hombre: ¿y puede saberse cómo se llama?—Beru como vos; es de ley.—¿Pero es plebeyo ó caballero noble?—Plebeyo, señor, vos lo sois también.—Sea plebeyo en buen hora.»

Cuando Beru entró en el café Suizo, como todos se acercó al cañon de la estufa y leyó el epigrama de cabo á rabo, acariciando con su mano el cañon ardiente en que estaba pegado el cartel: nada apareció en su rostro que indicase la menor emoción; tomó su sombrero, que había puesto sobre el

mármol de la estufa, y su baston de caña que había colocado junto á una silla, y se dirigió tarareando á la mesa á que tenía costumbre de sentarse. Uno de los concurrentes, á quien indignó tan ícnica apatía, le dijo en voz bastante alta:

«¿Libert?—interrumpió Luizzi.—Conozco ese apellido, ¿no es verdad?

Mas el diablo, ya porque no atendiese á la interrupción de Luizzi, ó ya porque no quisiera oírlo, continuó repitiendo el apóstrofo del vizconde al subarrendador.

«¿Callate, pues, insignie Libert—dijo el vizconde;—tú no tienes otro daseo que el de la muerte de tu mujer, quien te arrancaría los ojos si supiera que tenías una novia algo tratable; conque sin duda le habrás buscado un buen médico cuando tan seguro estás de hallarte libre dentro de un año.

«—Dos estamos ya por el emplazamiento—continuó el marqués—y vos también debéis estar con nosotros.

«—Es verdad, estoy por el emplazamiento.—Corriente; sea así,—contestó el vizconde;—acepto, pero con una condición. Escuchadme, Libert se llevará indudablemente á Olivia; esto es seguro! no es verdad, la Beru porque te ha comprado en seis veces más de lo que vales; no hay cualidad, ni apellido, ni ventaja, ni talento que pueda luchar con los escudos de su vientre de oro. Propongo, pues, que cada uno de nosotros deposite cien mil francos en casa de un notario, y con tal que Olivia escoja á uno de nosotros, el millon y doscientos mil francos serán suyos. De este modo todos nosotros tenemos un millon y doscientos mil francos que ofrecerle. ¿Aceptais?

«—Sí, sí,—exclamaron por todas partes.

«—Sí, sí,—dijo el arrendador con aire altanero.

«—Muy bien—dijo el vizconde;—pero, bajo palabra de honor entre nosotros, de

que ninguno aumentará ni un sueldo á la suma, y bajo la amenaza, en cuanto á tí, de cien palos si ofreces ni un mequino liard de más de lo señalado.

«—Entonces no entro en el trato—dijo Libert?—

«—No, eso no!—replicó el consejero—eso nos harie poner más cantidad y no nos daría más probabilidades, porque será lo mismo el que éntre que el que no éntre en el convenio.

«—Menos en cuanto al dinero, ¿no es verdad?—dijo colérico el subarrendador.—Pues bien; entro en el negocio; juro no dar un liard más que vosotros, y apuesto á que me llevo la muchacha.

«—De lo cual me alegraré infinito en caso de que no me la lleve yo.

«—Eso ya lo veremos,—exclamó el subarrendador.

«—Para mí es cosa cierta—dijo el vizconde;—con que, ¡á la salud de Olivia! pero como no hay necesidad, Mad. Beru, de que tú lo pases mal, todos los meses se te darán cinco mil libras, parte dozava de las sesenta mil anuales, que al cinco por ciento te corresponden del interés del millon y doscientas mil.

La Beru, que estaba loca de contenta con aquel contrato, aceptó con un movimiento de cabeza, y el arrendador repuso:

«—Pero, y si alguno de nosotros se muriese?

«—Acreecerá á los que le sobrevivian, caballero de los guarismos.

«—Entonces es una especie de fondo vitalicio.

«—Tu dicesi. Beru, haz que venga Olivia. Al levantarse la Beru para ir por su hija, entró ésta y dijo con tono algo levantisco:—Me tratis como á una niña, mamá; tengo quince años, y no sé por qué no he de estar en la mesa hasta que se acaba la cena.

«—Dispensad, señorita—dijo el consejero